

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

1. PsicologíaDominicana.net es un portal creado y editado por 4psy group, en la República Dominicana.
2. PsicologíaDominicana.net es una web de carácter general que publica artículos de todas las áreas de la psicología científica a través de un proceso de revisión anónimo. Los escritos pueden remitirse tanto en español como en inglés.
3. Los escritos remitidos a PD.net deben ser inéditos, es decir, ni publicados ni en proceso de publicación en otra revista o portal de internet.
4. Nuestra página web incluye las siguientes secciones: [Informes de Investigación](#), [Artículos Teóricos de corte científico](#), [Normas para el blog](#) y [Casos Clínicos](#). Los informes de investigación podrán ser informes breves. Los autores pueden sugerir la sección que consideren más apropiada para valorar su publicación, aunque el Comité Editorial no asume el compromiso de seguir dicha sugerencia.
5. Los escritos deben seguir las normas generales que se indican a continuación y, en función de la sección que los autores consideren más pertinente a su escrito, las instrucciones específicas correspondientes:
6. Los escritos se presentarán a doble espacio con una extensión máxima de 6000 palabras, excepto los informes breves y los casos clínicos que tendrán una extensión de 3000 palabras. Para el caso de los artículos para el blog, no más de 900 palabras, sin espacio.
7. Los escritos científicos (no así los artículos para el blog) se acompañarán de una carta de presentación dirigida al Director de PsicologíaDominicana.net donde se hará constar: 1. El Título del trabajo; 2. El nombre completo de los autores; 3. La filiación de los autores; 4. El nombre del autor responsable de la correspondencia (incluyendo teléfono y correo electrónico de contacto); 5. Declaración de que el artículo es original, no se ha publicado previamente y no está en proceso de revisión en ninguna otra revista o portal en este momento. 6. Información de cualquier material suplementario que se haya remitido online junto con el artículo. 7. Fecha.
8. En la primera página del escrito científico se incluirá, tanto en español como en inglés, Título (máximo de 15 palabras), Título Abreviado (entre 3 y 6 palabras), Resumen (máximo de 200 palabras) y Palabras Clave (entre 3 y 6 palabras). En la segunda página comenzará el cuerpo del informe o caso clínico, siguiendo las instrucciones específicas correspondientes a las respectivas secciones. Tras el cuerpo del manuscrito se incluirán las Referencias, Apéndices, Tablas, Leyenda de las Tablas, Leyenda de las Figuras y las Notas de Autor, en las que figurarán los agradecimientos y referencias a las ayudas o fuentes de financiación, total o parcial recibidas para la elaboración del trabajo.

9. Referencias. En el listado de las referencias, ordenadas alfabéticamente, se recogerán todos los trabajos citados en el texto, incluyendo siempre todos los autores. Las referencias deberán estar actualizadas y se presentarán siguiendo las normas de la *American Psychological Association* (APA). Las citas bibliográficas en el texto se harán con el apellido del autor y año de publicación (ambos entre paréntesis y separado por una coma). Si el autor forma parte de la narración se pondrá entre paréntesis sólo el año. Si se trata de dos autores siempre se citarán ambos. Cuando el trabajo tenga más de dos y menos de seis autores, se citarán todos la primera vez; en las siguientes citas se pondrá sólo el apellido del primero seguido de "et al." y el año, excepto que haya otro apellido igual y del mismo año, en cuyo caso se pondrá la cita completa. Para más de seis autores se citará el primero seguido de "et al." y en caso de confusión se añadirán los autores subsiguientes hasta que resulten bien identificados. Cuando se citen distintos autores dentro del mismo paréntesis, se ordenarán alfabéticamente. Para citar trabajos del mismo autor o autores, de la misma fecha, se añadirán al año las letras a, b, c, hasta donde sea necesario, repitiendo el año. Algunos ejemplos de referencias son:

■ **Revistas**

Fierro, A. (2005). Uno mismo a examen. *Escritos de Psicología*, 1, 15-23.

■ **Libros**

Fierro, A. (2002). *Personalidad, persona, acción. Un tratado de Psicología*. Madrid: Alianza.

■ **Capítulos de libros colectivos**

Fierro, A. (1996). El conocimiento de sí mismo. En A. Fierro (Comp.), *Manual de Psicología de la Personalidad* (pp. 113-149). Barcelona: Paidós.

■ **Para otra casuística**, los autores habrán de atenerse a las normas de publicación de la APA:

Publication Manual of the American Psychological Association (5ª ed.). Washington, DC: APA. (<http://books.apa.org/subpages/apastyle.cfm>)

10. Tablas. Se presentarán en formato de texto y a doble espacio. Cada tabla se presentará separada por un salto de página, indicando claramente su numeración correlativa según la aparición en el texto. Si el autor incluye una tabla obtenida de otra publicación debe tener el correspondiente permiso y acompañarlo.

11. Figuras. Aparecerá cada una en un archivo diferente, numeradas según su orden de aparición en el texto. Las letras, números y símbolos que aparezcan en las figuras deben ser claros y uniformes, y de tamaño suficiente para que la reducción de la figura no conlleve su ilegibilidad.

12. Los escritos deberán ajustarse a las normas éticas de la APA y cumplir las normas éticas pertinentes para cada tipo de población. La *APA Ethics Office* proporciona la versión

electrónica del [Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct](#) en su página Web (también se puede consultar American Psychological Association (1992). Ethical principles of psychologists *American Psychologist*, 47, 1597-1611). Para la experimentación animal, se deben seguir las normas establecidas en la *Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio* (www.boe.es).

13. Los escritos serán remitidos a través de la página web de la página www.psicologiadominicana.net. Tanto el texto como las tablas del manuscrito deberán enviarse en archivo Microsoft Word. Las figuras se enviarán en un archivo JPG o TIFF independiente para cada una.

14. [Psicologiadominicana.net](http://www.psicologiadominicana.net) acusará recibo de los escritos, contestando sobre su posible aceptación en un plazo máximo de dos meses (para las investigaciones), de 2 semanas para los artículos del blog, a partir de la recepción del trabajo. Los revisores no conocerán la identidad de los autores del escrito. Cada trabajo que se reciba será revisado por dos investigadores externos a la dirección y edición del portal. Uno de los revisores será una persona especializada en el tema que se presenta; el segundo revisor será especialista en la metodología. Ambos enviarán un informe a la dirección del portal aconsejando o desaconsejando su publicación. En caso de discrepancia entre los dos expertos, se enviará a un tercer revisor.

15. Las opiniones y contenidos de los artículos publicados en [Psicologiadominicana.net](http://www.psicologiadominicana.net) son de responsabilidad exclusiva de los autores; asimismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en algún otro lugar.

16. Una vez aceptado el escrito, el(los) autor(es) ceden a [Psicologiadominicana.net](http://www.psicologiadominicana.net) los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio. No obstante, se aceptará cualquier petición razonable por parte de los autores para obtener el permiso de reproducción de sus contribuciones.

Las normas generales de publicación, como las normas de publicación para cada tipo de escritos, fueron tomadas de los trabajos realizados por: Prof. Julio Sánchez-Meca, y la Universidad de Málaga. Las mismas fueron adaptadas de acuerdo a la realidad que nos compete. Damos todo crédito al autor sobre la creación de de las mismas.